

Sentencia suspendida

En el Sistema de Justicia, una sentencia suspendida es aquella que ha sido dictada por el tribunal pero que aún no ha entrado en vigor. En tal caso, si se quiere evitar el resultado final, debe haber pruebas sólidas de buen comportamiento. Algunas personas piensan que funciona así con Dios como Juez. ¡Pero definitivamente no es así!

Todos han pecado

En Romanos 3:23, Dios declara: "*Todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios*". Admitimos fácilmente que ninguno de nosotros es perfecto; sin embargo, realmente todos hemos estado muy por debajo del estándar de Dios para el comportamiento recto. La sentencia oficial para ese tipo de vida es la eternidad en el infierno. Pero la mayoría de la gente vive todos los días bajo esa sentencia inminente y cree que nunca sucederá realmente. En la sala del tribunal de Dios, no es suficiente enmendar los caminos de uno y vivir una vida perfecta de aquí en adelante. El hecho es que solo se necesita un pecado en su registro en la sala del tribunal de Dios para resultar en la sentencia de muerte eterna, pero no entrará en vigencia hasta que la vida natural llegue a su fin ya sea por accidente, enfermedad o simplemente por vejez. Pero, no se equivoquen, seguro que algún día se activará.

A no ser que

Dios declara que la buena conducta no funcionará en Su corte, pero Él tiene una maravillosa alternativa, y aquí está: Romanos 10: 9 "*Si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo*". No importa cuán alto sea el número de pecados acumulados, cualquiera que escuche y acepte el mensaje de Dios acerca de Jesucristo como Salvador, será rescatado de esa terrible sentencia. De repente cambia de la promesa de la muerte eterna a la de la vida eterna. Ningún ser humano podría jamás reclamar la vida eterna sobre la base de un buen comportamiento; nuestros pecados siempre se interponen en el camino y Dios no puede ignorarlos. Lo que Él se deleita en hacer por alguien que se arrepiente de sus pecados y viene a Jesús, es ver inmediatamente a esa persona a través de la obra redentora perfecta de Jesucristo, Su Hijo. Adquirido a alto costo por supuesto, había que pagar un precio, pero Jesús lo pagó en la cruz cuando murió después de sufrir el juicio de un Dios santo por tus pecados. Y este es un precio que usted nunca podría pagar. "*La sangre de Jesucristo, su hijo, nos limpia de todo pecado*" 1 Juan 1: 7.

Justicia moderada por la misericordia

La amarga sentencia de la muerte eterna no se puede negar, pero en Su misericordia ilimitada, Dios ofrece que esa sentencia se ejecute en otra persona, Su amado Hijo que pagó el precio completo y luego resucitó de entre los muertos. Acércate a Él sintiendo el peso de tus pecados pasados y clamando Su Misericordia. Él está listo para asignar una generosa provisión a su caso y otorgarle la vida eterna. Es algo que nadie puede ganar, pero que puede recibirse gratuitamente por fe y que proporciona una vida feliz, libre de las consecuencias eternas de nuestros pecados.

Lorne para Visión 2020 en 2021

Si lo juzga provechoso, distribuya ampliamente este mensaje.

Contestará a toda comunicación enviada a: vision2020@dailysowers.org

Mensajes anteriores disponibles a esa dirección: <https://www.dailysowers.org/Vision2020S.html>